



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 15 / 9 / 2022 10 : 09

Fecha Prog. Entrega: 15 / 9 / 2022



GUIA No. 2149322437

CÓDIGC.SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 152210
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

REMITENTE

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CIUDAD: SOGAMOSO		
		BOYACA	F.P.: CREDITO	
		NORMAL	M.T.: TERRESTRE	
	CARRERA 13 10 47 L RESTAURANTE			
	Nombre: DORA INES AYALA GUTIERREZ			
	Teléfono: 7702040		D.I./NIT: 33448357	
	País: COLOMBIA		Cód. Postal: 00000000	
	email:			

GESTIÓN JUDICIAL

Ministerio de Transporte Licencia No. 805 de Marzo 2001 MANTIC Licencia No. 1776 de Sept. 2010

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVID	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

1	2	3	1	2	3	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE
			/	/	/	
	Desconocido		/	/	/	
	Rehusado	2	/	/	/	
	No reside		/	/	/	
	No reclamado	3	/	/	/	
	Dirección errada		/	/	/	
	Otro (indicar cual)		/	/	/	

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y O.I.):

GUIA No. 2149322437



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Grado de Consanguinidad

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 4,200.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1
Vr. Sobreflete: \$ 100.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 4,300.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

OG-6-CL-10M-F-88 V.4

Observaciones en la entrega:



No. **498** Fecha: **01 de Septiembre De 2022**
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS

Contribuyente:	DORA INES AYALA GUTIERREZ
NIT o CC:	33448357
Predio Numero:	010101240017901
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 13 10 47 L RESTAURANTE
DIRECCION DE COBRO	K 13 10 47 L RESTAURANTE

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de Cartera"

Que, DORA INES AYALA GUTIERREZ, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No 33448357, es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010101240017901, ubicado en la Dirección K 13 10 47 L RESTAURANTE, según matrícula inmobiliaria No. 095-84221

Que el predio identificado con código catastral No. 010101240017901 ubicado en la K 13 10 47 L RESTAURANTE adeuda impuesto predial desde el año 2016, por lo que con resolución 1198 de 08 de noviembre de 2018 se liquida las vigencias fiscales 2016 a 2018, razón por la cual mediante la presente resolución se liquidan las vigencias fiscales años 2019 a 2022

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

Por lo anterior;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros.

No. 20221700113221
 Fecha Rad.cabo: 14-SEP-2022 02:5
 Destino: DORA INES AYALA GUTIERREZ
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos: 1. Cod.verf.





MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

Página 2 Resolución No. 498 del 01 de Septiembre de 2022

AÑO	% M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DESCTO	ARBOR	S.BOMB.	S.AMB.	S.ALU.	EXCED./ DEVOL	TOTAL
2019	9.00	156,864,000	1,411,776	1,235,635	0	0	0	28,236	0	0	2,675,647
2020	7.50	255,130,000	1,913,475	1,045,238	0	0	0	38,270	0	0	2,996,983
2021	7.50	262,784,000	1,970,880	643,641	0	0	0	39,418	0	0	2,653,939
2022	7.50	270,668,000	2,030,010	112,244	0	0	0	40,600	0	0	2,182,854

Los **intereses** se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería. –Proceso Cobro Coactivo


MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Sarar
Revisó: Minela E

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Sogamoso ¡Tarea de Todos!

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol”



SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 21 / 9 / 2022 16 : 45

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2157677945

CÓDIGO SER: 0 /

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION			D.I./NIT: 860512330-3		
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6			Dpto.: BOYACA		
	Teléfono:		D.I./NIT: 860512330-3			
	Ciudad: TUNJA		Dpto.: BOYACA			
	País: COLOMBIA		email:			
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO		INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	/	/	/
—	—	—	1	/	/	/
—	—	—	2	/	/	/
—	—	—	3	/	/	/
—	—	—				
—	—	—				
—	—	—				
—	—	—				
			FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE			
			/	/	/	

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	
		CIUDAD: SOGAMOSO			
	BOYACA		F.P.: CREDITO		
	NORMAL		M.T.: TERRESTRE		
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SÉC. DE HACIENDA					
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
Teléfono: 7702040			D.I./NIT: 891855130		
País: COLOMBIA			Cód. Postal:		
email:					

Dice Contener: 2149322437

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
 Vr. Sobreffete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

RECIBA CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

Manley
22 Sept 2022

Observaciones en la entrega:



MOJAM

GUIA No. 2157677945



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Grado de Consanguinidad

Ministerio de Transporte Licencia No 005 de Marzo 2001 Min T.C. Licencia No 774 de Septiembre 2010

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL



Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL



1804748

NIT 860512330-3

Información Envío

No. de Guía Envío	2149322437	Fecha de Envío	15	9	2022
-------------------	------------	----------------	----	---	------

Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA		
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA	Teléfono	7702040

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA
	Nombre	DORA INES AYALA GUTIERREZ CARERRA 13 10 47 L RESTAURANTE		
	Dirección	CARERRA 13 10 47 L RESTAURANTE	Teléfono	7702040

Información de Devolución del Documento

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

LA PERSONA A NOTIFICAR NO VIVE NI LABORA ALLÍ

Observaciones

Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución		
		15	9	2022

Información del Documento movilizado

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC DE HACIENDA	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL

De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.

Anexos ()

Información de seguimiento interno

Nombre Lider:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
JOHN HOCHMUTH servientrega Mundo de Soluciones Firma: Hochmuth FACILITADOR LOGISTICO		Día	Mes	Año	HH	MM	
	YENNY ANDREA VARGAS FONTECHA	21	9	2022	16	45	2157677945
							Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.

BO-1CCM-CMI-F-2